

ACTA
ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE PONDERACIÓN

Nombre del Comité: Comité Asesor para la Contratación de la Lotería de Boyacá.			
Lugar: oficina jurídica	Fechas: 22/09/2021 23/09/2021 24/09/2021	Hora de inicio: 4:00 pm – 11:00 pm Hora de Inicio: 9:30 am – 6:00 pm Hora de Inicio: 8:00 am – 6:00 pm	
INTEGRANTES COMITÉ:			
Nombre	Cargo	ASISTENCIA	
		SI	NO
Dr. Juan Camilo Morales Rodríguez	Subgerente Financiero y Administrativo	X	
Dra. Yohana Buitrago Vargas	Subgerente Comercial y Operativo	X	
Ing. Yaneth Andrea Jiménez Díaz	Asesora de Planeación	X	
	Asesor Casa de Boyacá		X
	Asesor Jurídico		X
INVITADOS:			
Dr. Jorge Sotelo	Profesional Especializado área Contabilidad	X	
Dr. Luis Fernando Araque Perico	Profesional Universitario Comercial	X	
Dra. Yolima Parra	Profesional área Presupuesto	X	

DESARROLLO DEL COMITÉ:

El comité asesor para la contratación de la Lotería de Boyacá, acompañado de funcionarios invitados anteriormente relacionados, se permite llevar a cabo revisión de los documentos aportados en cada uno de las propuestas allegadas así:

Dentro del proceso de la referencia se presentaron los siguientes proponentes:

ITEM	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA
1	THOMAS GREGS Y SONS DE COLOMBIA	\$4.264.487.927
2	UNION TEMPORAL U.T. -CADENA BILLETARIA 2021 LOTERIA DE BOYACA	\$4.082.820.385

CRITERIOS PARA PARTICIPAR

De acuerdo al pliego de condiciones y a los estudios previos de la invitación se revisan los siguientes criterios que habilitan a los proponentes para participar en la evaluación de propuestas:

CAPACIDAD JURÍDICA

Ítem	REQUISITOS	UNION TEMPORAL U.T. -CADENA BILLETARIA 2021 LOTERIA DE BOYACA	THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A.
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE Folio: 9-10	CUMPLE Folio:11-13
2	Documentos de conformación del consorcio o unión temporal	CUMPLE Folio: 47-48 Cadena S.A. tiene el 70% y Cadena Courier el 30%	NA

Ítem	REQUISITOS	UNION TEMPORAL U.T. -CADENA BILLETERIA 2021 LOTERIA DE BOYACA	THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A.
3	En caso de uniones temporales o consorcios los miembros deberán acreditar que dentro de su objeto social se encuentra competencia para la actividad a desarrollar.	CUMPLE Folio 46 Conformado por: Cadena S.A. tiene el 70% y Cadena Courier el 30%	NA
4	Certificado de existencia y Representación legal no mayor a 30 días	CUMPLE CADENA S.A. folios 11-31 CADENA COURRIER: folios 32-45 CUMPLE R.P. UT Luis Alfonso Villegas Aguilar CC N° 8.164.592 de Envigado.	CUMPLE Folios 14-15 R.P. Mónica Sanclemente Villamizar CC N° 52.086.422 de Bogotá
5	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.	CUMPLE Folios:55-56	CUMPLE Folios:25
6	Certificado cumplimiento de las obligaciones y aportes parafiscales	CUMPLE Folio: 57-61 (respectivamente)	CUMPLE Folios: 27-32
7	Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE Folio:843 -850 N° 3162348-3 Suramericana	CUMPLE Folios 34-48 N° 51028 Berkley Colombia Seguros
8	Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT (actualizado)	CUMPLE Folio: 62-79	CUMPLE Folio 50
9	Registro único de Proponentes RUP	CUMPLE Folios CADENA 90-552 Folios: CADENA COURRIER 553-765	CUMPLE Folios:54-143
10	Relación de experiencia	CUMPLE Anexo 5 Folio:783-784	CUMPLE Anexo 5 Folio:261-262
11	Boletín de responsables fiscales (contraloría general de la república)	CUMPLE Folios: 766-768 (verificado por la entidad)	CUMPLE Folios: 145-146
12	Antecedentes disciplinarios	CUMPLE Folios:770-772	CUMPLE Folios:148-149
13	Antecedentes judiciales	CUMPLE Folios 774-775	CUMPLE Folio:151
14	Antecedentes medidas correctivas	CUMPLE Folio 776-777	CUMPLE Folio:153
15	Oferta Económica Debidamente Firmada	CUMPLE Folio:842	CUMPLE Folio:272
16	Formato RDE-17	CUMPLE Folio:778-782	CUMPLE Folio:286-287
17	Cumplimiento código UNSPSC	CUMPLE Folio:102-103	CUMPLE Folio: 60

VERIFICACIÓN INDICADORES

ÍNDICE	INDICADOR	UNION TEMPORAL U.T. - CADENA BILLETERIA 2021 LOTERIA DE BOYACA	THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A.
Índice de liquidez	=>1.0	CUMPLE: SE VERIFICO INFORMACION FINANCIERA EN EL RUP AÑO 2020	CUMPLE: SE VERIFICO INFORMACION FINANCIERA EN EL RUP AÑO 2019
Índice de endeudamiento	<=70%	CUMPLE: SE VERIFICO INFORMACION FINANCIERA EN EL RUP AÑO 2020	CUMPLE: SE VERIFICO INFORMACION FINANCIERA EN EL RUP AÑO 2019
Capital de trabajo	=>50% PO \$2.132.243.963,5	CUMPLE: SE VERIFICO INFORMACION FINANCIERA EN EL RUP AÑO 2020	CUMPLE: SE VERIFICO INFORMACION FINANCIERA EN EL RUP AÑO 2019
Rentabilidad del Patrimonio	>=0.1%	CUMPLE: SE VERIFICO INFORMACION FINANCIERA EN EL RUP AÑO 2020	CUMPLE: SE VERIFICO INFORMACION FINANCIERA EN EL RUP AÑO 2019
Rentabilidad del activo	>=0.05%	CUMPLE: SE VERIFICO INFORMACION FINANCIERA EN EL RUP AÑO 2020	CUMPLE: SE VERIFICO INFORMACION FINANCIERA EN EL RUP AÑO 2019
Cobertura de intereses	>=1.5	CUMPLE: SE VERIFICO INFORMACION FINANCIERA EN EL RUP AÑO 2020	CUMPLE: SE VERIFICO INFORMACION FINANCIERA EN EL RUP AÑO 2019

REVISIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS HABILITANTES

Hace parte integral del presente documento de calificación concepto emitido por el profesional experto contratado por la entidad para la valoración de las muestras allegadas por cada uno de los proponentes en el cual se concluye que de los dos oferentes presentados UNIÓN TEMPORAL UT CADENA BILLETERÍA 2021 LOTERÍA DE BOYACÁ no cumple con los requisitos mínimos, condiciones citadas en el pliego de condiciones y adenda N° 2. Para evidenciar los resultados favor remitirse al anexo N° 1

Por lo anterior la entidad procede a rechazar la propuesta de conformidad con el capítulo III "causales de rechazo de la propuesta" en su numeral 13, que a la letra indica: "*cuando no se presenten las muestras físicas de los billetes de lotería que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas requeridas*".

Por lo anteriormente señalado el comité prosigue con la verificación de los demás requisitos de participación del proponente habilitado

FACTOR DE PRODUCCIÓN-PLAN DE CONTINGENCIA: Se observa que en la propuesta radicada se adjunta el plan de contingencia. Así mismo **CUMPLE** con la descripción de la actividad, posible evento, plan de contingencia, tiempo y observaciones; el cual estará

disponible durante toda la ejecución del contrato, con el fin de dar respuesta a posibles contingencias o hechos extraordinarios, se tiene presente diferentes variables críticas como son entre otras: Bodegaje para insumos, área de diseño gráfico, Pre prensa, Prensa, Producto Terminado, planta eléctrica de contingencia, transporte, suficiencia de papel para la impresión para la impresión de billettería de todos los tipos de sorteo a contratar, suficiencia de materia prima, acceso restringido, controles de seguridad, medios de transporte alternos entre ellos transporte terrestre, aéreo y/o fluvial se propone escenarios de atención frente a la materialización de riesgos en transporte, adicionalmente adjuntan certificación emitida por el representante legal de HOGIER GARTNER & CIA S.A. en el cual se manifiesta aceptación al plan de contingencia como medida de seguridad y protección de billetes dirigido a subsanar los eventuales inconvenientes que se generen durante la ejecución de el contrato y que puedan afectar el normal proceso de impresión del producto final. Folio 198 – 204.

REVISIÓN DE CONDICIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTES

EXPERIENCIA	THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A.
EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia general de tres (3) años, contados a partir de la inscripción y/o publicación de la constitución de la empresa en el respectivo Certificado de Existencia y Representación.	CUMPLE Folio 18
EXPERIENCIA ACREDITADA: Experiencia Acreditada: Se considerará hábil al proponente que acredite, en un máximo de cinco (5) contratos ejecutados, cuya suscripción se encuentre dentro de los 3 años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso, cuya sumatoria de valores sea igual o mayor al valor del presupuesto oficial destinado para la presente contratación y cuyo objeto sea la impresión, distribución, recolección y custodia de billettería de Lotería.	CUMPLE La experiencia relacionada en el anexo N 5 fue verificada en el RUP, junto con su respectiva certificaciones.
EXPERIENCIA ACREDITADA, INSCRITA EN RUP	CUMPLE De las 5 descritas en el Formato "experiencia acreditada" figuran inscritas en el Rup

CONCLUSION DE LA REVISIÓN:

Conforme los criterios anteriormente aludidos, se identifica que la **UNION TEMPORAL U.T. - CADENA BILLETARIA 2021 LOTERIA DE BOYACA NO CUMPLE** con los Factores habilitantes para proseguir con la evaluación de los criterios que otorgan puntaje.

Se procede entonces a la calificación de la propuesta HABILITADA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Asignando el puntaje de acuerdo a lo establecido en los pliegos y teniendo como máximo de mil (1.000) puntos obtenemos los siguientes resultados:

CRITERIO	VALOR MÁXIMO DE PUNTUACIÓN	THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A. (PUNTOS OBTENIDOS)
FACTOR ECONÓMICO	900	900 puntos Folio 272
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	40	40 puntos folio 274
VINCULACION DE PERSONAS EN SU PLANTA EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	10	10 puntos Folio 276
ADICIONALES	50	50 puntos *FOLIO 284 el proponente escogió la opción 2 que otorga 50 puntos (270.000 billetes Lotería Extraordinaria).
TOTALES:		1.000

CONCLUSIÓN:

Una vez llevado a cabo la revisión de cada uno de los factores habilitantes y de ponderación exigidos en los pliegos de condiciones y adenda de la Invitación Pública No. 001 de 2020 se **Recomienda** al Gerente de la Lotería de Boyacá, adjudicar el contrato a la empresa **THOMAS GREG & SONS**, con Nit 860.005.080-2, representada legalmente por **MONICA SANCLEMENTE VILLAMIZAR**.

En constancia se firma a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil veinte y uno (2021), por los integrantes del comité de contratación

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CAMILO MORALES RODRIGUEZ
Subgerente Financiero y Administrativo

ORIGINAL FIRMADO

YOHANA BUITRAGO VARGAS
Subgerente Comercial y Operativo

ORIGINAL FIRMADO

YANETH ANDREA JIMENÉZ DIAZ
Asesora de Planeación

Archivar 102.20.07
Anexo concepto técnico: en 14 folios